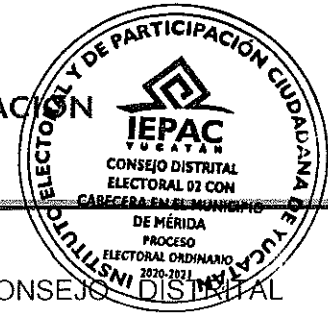




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL 02 DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL, DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14 horas con 12 minutos, del día 27 de febrero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral 02, ubicado en el predio número 370 de la calle avenida 5 entre 48 y 46 del Fraccionamiento Fovissste de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria. -----

En uso de la palabra, **C. ARTURO FERNANDO CÁMARA GAMBOA**, Consejero Presidente de este consejo distrital, manifestó lo siguiente: " Buenas Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral del 02 Distrito Electoral Uninominal, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 14 horas con 12 minutos del día 27 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente **SESIÓN ORDINARIA** de fecha 27 de febrero de 2021". -----

Continuando en uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva C. Lourdes Guadalupe Pinto Herrera proceda con el **PUNTO UNO DEL ORDEN DE DÍA**, por lo que en el uso de la voz y de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la **SECRETARIA EJECUTIVA**, procedió a dar cuenta de la lista de asistencia, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Electoral Ciudadana **Greyby del Rosario Castellanos Pech**, Consejero Electoral, Ciudadano **Fernando José Castro Sánchez**, Consejero Presidente, Ciudadano, **Arturo Fernando Cámara Gamboa**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva, Ciudadana **Lourdes Guadalupe Pinto Herrera** con derecho a voz, pero sin voto.

De igual forma se hace mención de la asistencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital Electoral: Partido Acción Nacional,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



C. ANTONIO RUBEN CARRILLO PACHECO, Partido Acción Nacional, C. JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA, Partido del Trabajo representante suplente, C. JOSÉ MIGUEL DÍAZ CANDILA, Partido Fuerza por México, ERNESTO JAVIER SOLÍS VINAJERA.

Continuado con el uso de la voz la **SECRETARIA EJECUTIVA**, con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y del **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA CERTIFICA** que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales Distritales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente **SESIÓN ORDINARIA**.

A lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE**, de acuerdo al **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día del numeral 1, del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el **CONSEJERO PRESIDENTE**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del **PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**, en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó a este Consejo Distrital el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. *Lista de asistencia*
2. *Certificación del Quórum legal.*
3. *Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.*
4. *Lectura del orden del día.*
5. *Lectura de oficios recibidos por este Consejo Distrital*
6. *Aprobación del lugar que ocupará la bodega electoral del Consejo Distrital 02 para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021*

Vertical column of handwritten signatures on the right margin of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

Handwritten signature at the bottom right corner of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

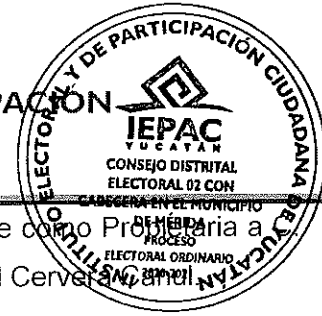


- 7. Asuntos Generales
- 8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
- 10. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
- 11. Clausura de la sesión.

Seguidamente, el **CONSEJERO PRESIDENTE** solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **CINCO** del orden del día, que consiste en la lectura de los oficios recibidos por este Consejo Distrital Electoral da cuenta de dichos escritos, siendo este los siguientes: -----

- Escrito de fecha 18 de Enero del 2021 expedido por el Antrop. Mario David Mex Albornoz Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Yucatán, presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 02 de febrero del 2021, y recibido en este Consejo Distrital 02 en fecha 02 de Febrero del 2021 en la que se designa como Representantes del Partido de Morena como Propietaria a C. Silvia Martina Moguel Araiza y como suplente a C. Alicia del Carmen Isaac Moguel.
- Oficio número RSP/RCG/0037/2021 de fecha 17 de Febrero del 2021 expedido por el LEM Raúl José Vidal Gamboa, Representante Propietario del Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas, presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 18 de febrero del 2021 y recibido en éste Consejo Distrital 2 en fecha 19 de Febrero del 2021 en la que se designa como Representante del Partido de Redes Sociales Progresistas como Propietario a Dannafer Magdiel Vega Rodríguez.
- Escrito de fecha 17 de Febrero del 2021 expedido por el Profesor José Crescencio Gutiérrez González Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza Yucatán, presentado ante la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 17 de febrero del 2021 y recibido en este Consejo Distrital 02 en fecha 24 de Febrero del 2021 en la que se designa

[Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page]



como Representantes del Partido Nueva Alianza Yucatán de como Propietaria a Julia Anabel Dzul Puerto y como suplente a C. Didier Gabriel Cervera Amil.

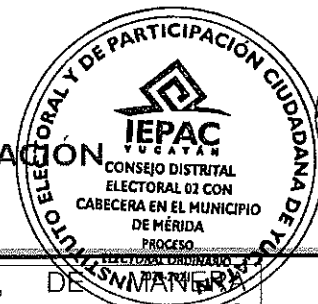
- Oficio número RSP/RCG/0038/2021 de fecha 18 de Febrero del 2021 expedido por LEM Raúl José Vidal Gamboa, Representante Propietario del Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas, recibido en éste Consejo Distrital 2 en fecha 24 de Febrero del 2021 en la que se designa como Representante del Partido de Redes Sociales Progresistas como Suplente a Paola Patricia Sánchez Castellanos.
- Escrito de fecha 23 de Febrero del 2021 expedido por el Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 23 de febrero del 2021 y recibido en este Consejo Distrital 02 fecha 24 de febrero del 2021, en el que solicita que sus representados sean notificados por medio de las vías digitales en este caso los correos electrónicos con los cuales fueron acreditados.
- Asimismo se da cuenta de los siguientes Acuerdos:

1	C.G.-002/2021	06/01/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, A UTILIZARSE DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JUNIO DE 2021.
2	C. G.-006/2021	29/01/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
3	C.G.-005/2021	29/01/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO C.G.-006/2020 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2020, A FIN DE AUTORIZAR QUE ADICIONALMENTE A LAS

Emilia Trujillo
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



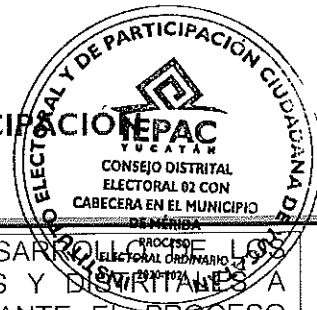
			SESIONES PRESENCIALES, DE EXTRAORDINARIA SE REALICEN SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS O ESPECIALES A DISTANCIA, POR PARTE DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR CAUSADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 Y SU ENFERMEDAD COVID-19 UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, CON LAS QUE CUENTE EL INSTITUTO.
4	C.G.-008/2021	29/01/2021	ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SERÁ EMPLEADO DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO 6 DE JUNIO DE 2021.
5	C.G.-009/2021	29/01/2021	ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SIN EMBLEMAS QUE SE UTILIZARÁN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO 6 DE JUNIO DE 2021.
6	C.G.-010/2021	29/01/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PLATAFORMAS ELECTORALES QUE SOSTENDRÁN LAS CANDIDATAS O LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, MORENA, PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA POR MÉXICO DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021
7	C.G.-016/2021	15/02/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A FIN DE QUE INICIEN EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE HABILITACIÓN DE

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



			ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES Y DISTRICTALES A LLEVARSE A CABO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021.
8	C.G.-023/2021	17/02/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE AJUSTAN PLAZOS DE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POSTERIORES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021
9	C.G.-024/2021	21/02/2021	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE REELECCIÓN A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

Por lo que a continuación el **CONSEJERO PRESIDENTE** con fundamento en los artículos 159 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró **formalmente incorporados** a los representantes de los Partidos Políticos **Morena, Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas y Partido Nueva Alianza Yucatán** a la actividades regulares de este Consejo Electoral Distrital 02 para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Distrital.-----

Dando seguimiento a la presente sesión y en uso de la voz, el **CONSEJERO PRESIDENTE** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente Orden del Día; por lo que en el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva da lectura al **PUNTO NÚMERO SEIS** del orden del día consistente en **la Aprobación del lugar que ocupará la**

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom right]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



bodega electoral del Consejo Distrital 02 para el resguardo de la documentación que se requiere para el uso de la voz al **Consejero Presidente**.

En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO FERNANDO CÁMARA GAMBOA** procede a dar cuenta a este Consejo de los espacios habilitados para la sesión especial de cómputo distrital, por lo que manifiesta: " Este Consejo Electoral dispone que la sesión especial de cómputo distrital, se desarrollará en la sede de este, ubicado en el predio número 370 de la avenida 5 entre 46 y 48 del fraccionamiento FOVISSTE de esta ciudad, asimismo, se propone la habilitación de los siguientes espacios, tomándose en cuenta la posibilidad de un recuento total de las casillas instaladas que corresponden a este Consejo Electoral:

1. Sala principal de Sesiones ubicada en la planta baja (Para sesión permanece).
2. Sala secundaria ubica en la planta alta (para punto de recuento en caso necesario).
3. Habitación principal ubicada en planta baja (para bóveda electoral principal).
4. Habitación secundaria ubicada en planta baja (para bóveda electoral secundaria en caso necesario).
5. Acceso lateral en planta baja para la recepción, manipulación y transportación de los paquetes electorales hacia la bóveda electoral.

Siendo las 14 horas con 26 minutos se integra a la presente sesión el representante del Partido Verde Ecologista de México, C. DAVID JESUS VALENCIA CABRERA. -----

Asimismo el **CONSEJERO PRESIDENTE**, invita a los integrantes del Consejo a realizar un recorrido de los espacios propuestos como Bóveda Electoral.

Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE** pregunta a los integrantes de este Consejo Distrital si existe alguna observación en cuanto a los espacios habilitados para la sesión especial de cómputo distrital de este Consejo.-----

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, el CONSEJERO PRESIDENTE, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la Aprobación de lugar que ocupará la bodega electoral del Consejo Distrital 02 para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, por lo que la SECRETARIA EJECUTIVA solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el lugar que ocupará la bodega electoral del Consejo Distrital 02 para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido, el CONSEJERO PRESIDENTE solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente Orden del Día; por lo que en el uso de la voz, la SECRETARIA EJECUTIVA da lectura al PUNTO NÚMERO SIETE consistente en Asuntos Generales; preguntando el Consejero Presidente a los integrantes del Consejo, si existe algún tema a tratar en este punto del orden del día, y de ser así, favor de levantar la mano para anotar su participación y no existiendo asunto que tratar. -----

Acto seguido y dando continuidad a la presente sesión el en uso de la voz, el CONSEJERO PRESIDENTE solicitó la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la SECRETARIA EJECUTIVA dio lectura al PUNTO NÚMERO OCHO, que consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; por lo que el CONSEJERO PRESIDENTE, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación de los Consejeros Distritales Electorales. En el uso de la voz, la SECRETARIA

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures at the bottom right of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



EJECUTIVA y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la **SECRETARIA EJECUTIVA**, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes; por lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE**, en uso de la voz siendo las 14 horas con 36 minutos declara un receso de 30 minutos, debiendo regresar a las 15 horas con 06 minutos. -----

Siendo las 15 horas con 06 minuto, se reanuda la presente Sesión de Instalación, a lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión ordinaria. -----

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral Ciudadana **Greyby del Rosario Castellanos Pech**, Consejero Electoral, Ciudadano **Arturo Fernando Cámara Gamboa**, Consejero Electoral, Ciudadano **Fernando José Castro Sánchez**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva, Ciudadana **Lourdes Guadalupe Pinto Herrera** con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: Partido Acción Nacional, C. ANTONIO RUBEN CARRILLO PACHECO, Partido Revolucionario Institucional, C. JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA, Partido del Trabajo, C. JOSÉ MIGUEL DÍAZ CANDILA, Partido Verde Ecologista de México, C. DAVID JESUS VALENCIA CABRERA.

Greyby del Rosario Castellanos Pech
Arturo Fernando Cámara Gamboa
Fernando José Castro Sánchez
Lourdes Guadalupe Pinto Herrera
Antonio Ruben Carrillo Pacheco
Jannette Rossanna Azarcoya Arjona
José Miguel Díaz Candila
David Jesus Valencia Cabrera



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



A lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE** solicita a la Secretaria Ejecutiva con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el **SECRETARIO EJECUTIVO**, procede con el **PUNTO NÚMERO NUEVE**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE**; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE** pregunta a los miembros del Consejo Distrital Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **CONSEJERO PRESIDENTE** del Consejo Distrital Electoral, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa , por lo que la **SECRETARIA EJECUTIVA** solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el **CONSEJERO PRESIDENTE**, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, el **CONSEJERO PRESIDENTE**, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la **SECRETARIA EJECUTIVA** solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor. -----

Acto Continuo el **CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO FERNANDO CÁMARA GAMBOA**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva **C. LOURDES GUADALUPE PINTO HERRERA** se sirva proceder con la aprobación del Acta de la Sesión, a lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE** pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 de fecha 27 de febrero de

Emilia...
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



2021; no habiendo observación alguna, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, el **CONSEJERO PRESIDENTE** solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación de los Consejeros Distritales Electorales. En el uso de la voz, la **SECRETARIA EJECUTIVA** y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la **SECRETARIA EJECUTIVA**, informó que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del **PUNTO NÚMERO DIEZ** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Distrital Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos del orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **PUNTO NÚMERO ONCE** del Orden del Día, el **CONSEJERO PRESIDENTE**, dio por clausurada la **SESIÓN ORDINARIA** del día 27 de febrero de 2021, siendo las 15 horas con 16 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **SESIÓN ORDINARIA** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



C. Arturo Fernando Cámara Gamboa
CONSEJERO PRESIDENTE

C. Greyby del Rosario Castellanos Pech
CONSEJERO ELECTORAL

C. ANTONIO RUBÉN CARRILLO PACHECO.

Representante Propietario del Partido Acción
Nacional.

C. JOSÉ MIGUEL DÍAZ CANDILA.
Representante Suplente del Partido del
Trabajo.

C. ERNESTO JAVIER SOLÍS VINAJERA.
Representante Propietario del Partido Fuerza
por México

C. Lourdes Guadalupe Pinto Herrera
SECRETARIA EJECUTIVA

C. Fernando José Castro Sánchez
CONSEJERO ELECTORAL

C. JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA
ARJONA.

Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional.

C. DAVID JESÚS VALENCIA CABRERA
Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
UNINOMINAL NÚMERO 02 con cabecera en el municipio de
Mérida en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente
documento consiste de 12 foja(s) útil(es) escrita(s) a Una copia(s),
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el debido
correspondiente y para los efectos legales que proceden expito in presento
certificación en Mérida Yucatán, a 22
de Febrero 2021.

